

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

6645 *ORDEN de 12 de febrero de 1976 por la que se anuncia a concurso-oposición la plaza de Profesor agregado de «Empresa audiovisual» en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid.*

Ilmo Sr.: Vacante la plaza de Profesor agregado de «Empresa audiovisual» en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciarla a concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), y el concurso-oposición se regirá por los preceptos legales que en las mismas se señala, salvo las modificaciones que afecten en virtud de lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre), y disposiciones complementarias.

El Profesor agregado que se nombre podrá concurrir a los concursos de acceso que se anuncian para la provisión de las cátedras de igual denominación o de aquellas que se declaren equiparadas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de febrero de 1976.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Gabriel Ferraté Pascual.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

6646 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de Física del estado sólido (trayos XI) de la Facultad de Ciencias de Cádiz de la Universidad de Sevilla por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Física del estado sólido (trayos XI)» de la Facultad de Ciencias de Cádiz de la Universidad de Sevilla, convocado por Orden de 14 de enero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de febrero), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las doce horas del día 21 del próximo mes de abril, en la Sala de Grados de la Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad Complutense (Ciudad Universitaria, Madrid), y hacer entrega de una Memoria —por triplicado— sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se efectuará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 12 de marzo de 1976.—El Presidente, Justiniano Casas Paláez.

MINISTERIO DE TRABAJO

6647 *RESOLUCION de la Dirección General de Servicios Sociales por la que se aprueba el expediente del concurso-oposición para cubrir plazas del grupo «B Especial» de la Escala de Administración de Universidades Laborales.*

Visto lo dispuesto en el vigente Estatuto de Personal de Universidades Laborales, aprobado por Orden ministerial de 6 de julio de 1966, y en la Resolución de esta Dirección General de 27 de febrero de 1975 por la que se convoca concurso-oposición y demás pruebas selectivas para la cobertura de plazas vacantes del grupo «B Especial» de la Escala de Administración de Universidades Laborales, y una vez realizada la fase de concurso-oposición, de conformidad con la propuesta del Tribunal correspondiente,

Esta Dirección General de Servicios Sociales ha resuelto:

1.º Aprobar el expediente del concurso-oposición para las plazas del grupo «B Especial» de la Escala de Administración de Universidades Laborales.

2.º Seleccionar, para realizar el curso de formación y el correspondiente período de prácticas señalados en las bases IX y X de la convocatoria para el personal de la Escala de Administración, grupo «B Especial», a los siguientes opositores:

Maroto Acín, Juan Antonio.
Fragoso Recio, Aurora.
Zamorano Bobadilla, Juan Bautista.
Cortés Espiñeira, Manuel.
Taboada Perez, Julio.

3.º Los aspirantes seleccionados en el concurso-oposición, y que figuran relacionados en el párrafo anterior de esta Resolución, presentarán, dentro del plazo señalado en la base VIII de la convocatoria, la documentación que en la misma se exige.

Igualmente solicitarán, en el mismo plazo y por orden de preferencia, las Universidades Laborales o Centros a los que deseen ser destinados para realizar el período de prácticas.

Los que no completen la documentación en el plazo señalado anteriormente no recibirán su nombramiento en prácticas, quedando anuladas todas sus actuaciones.

4.º La Delegación General del Servicio de Universidades Laborales elevará a esta Dirección General de Servicios Sociales la propuesta de destino en prácticas de los seleccionados, así como la fecha en que deberán incorporarse los mismos.

Lo que comunico a V. I. a los efectos oportunos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de febrero de 1976.—El Director general, Pascual Calderón.

Ilmo. Sr. Delegado general del Servicio de Universidades Laborales.

6648 *RESOLUCION del Tribunal designado para juzgar el concurso-oposición convocado por la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión para proveer en propiedad plazas de Tocología de la Seguridad Social, por la que se convoca a los señores opositores para la realización del segundo ejercicio.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma 7.ª de la Resolución de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión de 22 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de agosto), por la que se convoca concurso-oposición para proveer en propiedad plazas de Tocología de la Seguridad Social, se hace público que el comienzo del segundo ejercicio tendrá lugar el decimoquinto día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente convocatoria, realizándose en la cátedra de «Ginecología» (Profesor Del Sol) del Hospital Clínico de «San Carlos», tercera planta Sur, Ciudad Universitaria, a las dieciocho horas treinta minutos.

El sorteo público previsto en la aludida norma 7.ª para fijar el orden de actuación de los opositores se efectuará el octavo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria, en la sede central del Instituto Nacional de Previsión, calle de Alcalá, número 50, Madrid, en la sala de Juntas de la primera planta, a las diecinueve horas.

Madrid, 18 de febrero de 1976.—El Presidente del Tribunal, Venancio Sáenz de Tejada.

6649 *CORRECCION de erratas de la Resolución de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace pública la relación de Facultativos admitidos y excluidos en el concurso libre de méritos convocado para la provisión de plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Pino», de la Seguridad Social, de Las Palmas de Gran Canaria.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 63, de fecha 13 de marzo de 1976, páginas 5237 y 5238, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la relación de facultativos admitidos, donde dice: «Enriquez Ojeda, Eduardo», debe decir: «Henríquez Ojeda, Eduardo», y entre «Mayans Ferrer, José» y «Medina Fernández-Aceytuno, Alfonso», debe figurar: «Medina Calvo, Florencio».